

Código de Ética Editorial

Código de Ética y Buenas Prácticas de Publicación

La revista APF, comprometida con la calidad científica y la integridad académica, adopta los principios del Committee on Publication Ethics (COPE) y establece las siguientes pautas éticas:

1. Responsabilidad de los autores

- Presentar trabajos originales, sin plagio ni manipulación de datos.
- Citar adecuadamente las fuentes utilizadas.
- No enviar simultáneamente a otras revistas.
- Asegurar que todos los autores hayan contribuido significativamente.
- Declarar conflictos de interés, si los hubiera.

2. Responsabilidad del comité editorial

- Garantizar la confidencialidad del proceso editorial.
- Tomar decisiones editoriales justas y basadas en calidad académica.
- Evitar conflictos de interés personales o institucionales.

3. Revisión por pares

- Evaluaciones objetivas, confidenciales y sin sesgo.
- Declarar conflictos de interés si los hay.

4. Retracciones y correcciones

- Corregir errores significativos o retractarse si es necesario.

Proceso de Revisión por Pares

Proceso de Evaluación por Pares

Todos los artículos enviados a la revista APF se someten a un proceso de revisión por pares doble ciego (double-blind peer review).

Documentos Editoriales - Revista APF

1. Revisión editorial preliminar: Verificación de normas editoriales y pertinencia temática.
2. Asignación de revisores: Dos evaluadores expertos revisan el manuscrito de forma anónima.
3. Evaluación: Se analiza originalidad, metodología, relevancia y calidad del contenido.
4. Decisión editorial: Basada en los informes, se decide aceptar, rechazar o solicitar ajustes.
5. Tiempo estimado: 4 a 8 semanas.

Licencia de Uso

Licencia de Uso y Acceso Abierto

La revista APF proporciona acceso libre e inmediato a su contenido, fomentando el intercambio global del conocimiento.

A partir de [año actual], todos los artículos se publican bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0):

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Esto permite copiar, redistribuir, remezclar, transformar y construir a partir del material, incluso con fines comerciales, siempre que se dé el crédito adecuado al autor/a y se indique si se realizaron cambios.